UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 510 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 19 JUL. 2016

Visto el Memorando N° 02883-2016-OGA-UNSCH, de la Oficina General de Administración, sobre extender mandato de Comité de fondos de asistencia y estimulo de la UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral Nº 347-2016-UNSCH-R, de fecha 17 de mayo de 2016, se extendió hasta el 30 de junio de 2016 el mandato del comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 02883-2016-OGA-UNSCH de fecha 15 de julio el Jefe de la Oficina General de Administración ha solicitado la extensión del mandato del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga los miembros Jhonny Alejandro Bernedo Navarro y Máximo Cárdenas Torres, por encontrarnos en el proceso de transferencia de firmas e inscripción de los representantes ante los Registros Públicos;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario extender el periodo de mandato del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el articulo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- EXTENDER hasta el 31 de agosto de 2016 el mandato del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, constituido por Resolución de Consejo Universitario N° 821-2013-UNSCH-CU, de fecha 25 de octubre de 2013; el mismo que forma parte de la resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NE HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mg. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 510 -2016-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina de Presupuesto
Oficina de Contabilidad
Oficina de Integración Contable
Oficina de Tesorería
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
CAFAE-UNSCH (09)
Archivo
CAZP/jjca